DANE	APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	Código: GCO-050-PDT-001-f-005
		Versión: 2

Barranquilla, 30 de septiembre de 2026

Señor
JUAN JOSE TABERA SABOGAL

Asunto: Aprobación Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual - Póliza No. C-100034919, expedida por la compañía mundial de seguros S.A.S, que ampara la ejecución de la Comunicación de Aceptación de Oferta No. 10001230 de 2026.

Cordial saludo

De manera atenta y de conformidad con la Resolución No.2339 del 15 de noviembre de 2016 y el Manual de Contratación, me permito informarle que ha sido aprobada la garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual que ampara la ejecución de la Comunicación de Aceptación de Oferta No. 10001230 de 2026, cuyo objeto es *""3136502726_3137502726_3138502726_3119502726_3120502726_3121502726_ 3122502726_3078502726_A_02_OTROS_BIENES_TRANSPORTABLES_2026_A_02_ SERVICIOS_MANTENIMIENTO_2026 Contratar las obras de mantenimiento, mejoras, reparaciones locativas y dotación de las sedes de Barranquilla, Santa Marta, Montería, Riohacha y Valledupar de la Territorial Norte, de acuerdo con las características técnicas determinadas por la entidad."*, por valor de $ 35.239.384.

Los amparos aprobados son los siguientes:

Amparo	Vigencia		Valor asegurado	ANEXO
	Desde	Hasta		
Predios laborales y operaciones	28/09/2026	31/12/2026	$350.181.000	0
Patronal	28/09/2026	31/12/2026	$350.181.000	0
Contratistas y subcontratistas	28/09/2026	31/12/2026	$350.181.000	0
Vehículos propios y no propios	28/09/2026	31/12/2026	$350.181.000	0

Cordialmente

Firmado digitalmente por MARIA MARCELA MARTINEZ ALFARO

María Marcela Martínez Alfaro
Coordinadora GIT Administrativo sede Barranquilla
Territorial Norte

Proyectó: Selena Luz Higuera Casadiego – Técnico Administrativo